



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



REQUISITOS DE TITULACIÓN

QUE DEBEN CUBRIR LOS PASANTES DE TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE SE IMPARTEN EN LA ENCB, PARA TODAS LAS OPCIONES DE TITULACIÓN

1.- Cuatro (4) fotografías tamaño credencial de óvalo (5 x 3.5 cm).

Las fotografías son en blanco y negro, en revelado de estudio (no instantáneas), en papel mate, con fondo blanco, recientes y con autoadherente en la parte posterior, sin anotaciones. Completamente de frente, vestimenta formal, frente y orejas descubiertas, sin anteojos, sin sombrero o insignias. Mujeres: sin escote pronunciado, maquillaje y accesorios discretos. Hombres: Preferentemente saco y corbata (sin estampado), bigote recortado por encima del labio superior y barba recortada.

2.- Oficio del Registro de la Opción de Titulación.

3.- Oficio de Revisión firmado por los cinco sinodales.

4.- Constancias de No Adeudo, de **Biblioteca y Aulas de Cómputo (UDI)**.

5.- Constancia de No Adeudo del almacén de los Departamentos de Farmacia (**QFI**) e Ingeniería en Sistemas Ambientales (**ISA**).

6.- Validación del idioma inglés con nivel B1 del MCER otorgada por los CELEX ENCB, presentando un historial académico de CELEX o CENLEX, historial académico desglosado de institución privada con RVOE vigente o bien, certificación equivalente al B1 del MCER.

7.- Pago de derecho a Examen Profesional **BBVA**, cuenta **0120600121**, Cuenta Clabe **012180001206001215**, por el monto que podrá consultar en el área de titulación. Validar comprobante de pago en caja en el área de Recursos Financieros y entregar recibo en el área de titulación.

8.- Entregar a cada Sinodal un CD o ejemplar impreso con la información de su trabajo. En el Área de Titulación entregar 2 CDs con su trabajo, realizado en algún procesador de textos que genere archivos PDF, para su protección. **La carátula** de los CDs, deberán contener: los escudos del IPN y la ENCB, nombre de la carrera, nombre del trabajo, opción de titulación, nombre del alumno, nombre de **Asesor** y **Coasesor**, si es el caso, y sus **firmas. Usar tinta negra.**

9.- **CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS.** Entregar original impresa debidamente llenada y firmada, además deberá integrarse escaneada a la información en los CD´s después de la carátula. Disponible en la página de la escuela (INICIO, EGRESADOS, TITULACIÓN).

10.- Original y copia fotostática del Acta de Nacimiento (**no maltratada**).

11.- Copia de **Carta de Pasante** y **Certificado Total** de Nivel Superior. El trámite de estos documentos se realiza en la Dirección de Administración Escolar (DAE) en Zacatenco.

12.- Copia de la **Liberación** de Servicio Social.

13.- Un sobre manila tamaño carta.

Los Egresados cuya opción de titulación sea la de **SEMINARIO DE TITULACIÓN**, deberán cubrir estos requisitos dentro del tiempo estipulado; el cual, les fue notificado por el Jefe del Programa Académico (Carrera) o Coordinador del Seminario.

Los Egresados que se opten por **CRÉDITOS DE POSGRADO**, deberán entregar constancia expedida por la Dirección de Posgrado, ubicada en la SIP Zacatenco, en la que se especifique sus créditos.

NOTAS:

a) Toda la documentación deberá entregarse en el Área de Titulación, de la Subdirección Académica, a más tardar tres días hábiles antes de presentar examen profesional.

b) Los requisitos están sujetos a cambio, de acuerdo a la normatividad institucional vigente.

Enero, 2025

www.encb.ipn.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"